



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Pachuca de Soto, Hidalgo, 01 de octubre de 2020

OFICIO: UAEH/RE/UT/265/2020

C.P.C. MYRNA ROCÍO MONCADA MAHUEM
PRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO (ITAIH).
P R E S E N T E

DISTINGUIDA COMISIONADA PRESIDENTA.

AT'N.: LIC. MARITZA ARRIAGA GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mediante el presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción III, 19, 25 fracción VIII, 36 fracción XXII, 39, 40 fracción II y III, 41 fracción IV, 99 y 169 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, artículos 75, 117 fracción IV, 118 y 120 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo; informo a Usted las solicitudes de acceso a la información y de datos personales recibidas en esta Unidad de Transparencia, así como, las Sesiones y Resoluciones de Comité de Transparencia que se celebraron en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo correspondientes al mes de septiembre del año 2020, mismas que se mencionan a continuación:

A. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Table with 5 columns: VÍA DE RECEPCIÓN, NÚMERO DE SOLICITUDES, NÚMERO DE FOLIO, ESTATUS, FECHA DE VENCIMIENTO. Contains two rows of data.



Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

PNT	13	00665820	CONCLUIDA	-----
		00679720	PENDIENTE	21/10/2020
		00685720	PENDIENTE	21/10/2020
		00694520	CONCLUIDA	-----
		00695720	PENDIENTE	21/10/2020
		00696620	PENDIENTE	21/10/2020
		00716620	PENDIENTE	21/10/2020
		00721920	PENDIENTE	23/10/2020
		00736520	PENDIENTE	28/10/2020
		00737620	PENDIENTE	28/10/2020
		00739620	PENDIENTE	29/10/2020
CORREO POSTAL/ELECTRÓNICO	0	-	-	-
MENSAJERÍA	0	-	-	-
TELÉGRAFO	0	-	-	-
CUALQUIER OTRO MEDIO APROBADO POR EL SISTEMA NACIONAL	1	ES/UAEH/14/2020	PENDIENTE	21/10/2020

TOTAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

14

Asimismo, en el acuse de informe del mes que se presenta, refleja solicitudes que quedaron pendientes en el mes de marzo de 2020 a las cuales se ha dado respuesta:

00234820	00236220	00236320	00236420
00236520	00236720	00236920	00237020
00237120	00237220	00244020	CE/UAEH/02/2020

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Igualmente, en el acuse de informe del mes que se presenta, refleja una solicitud que quedo pendiente en el mes de agosto *de 2020* a la cual se ha dado respuesta:

00653920

- Me permito referir que las solicitudes de información que han ingresado en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2020 que aún quedan pendientes de contestar, serán reportadas en el informe mensual que corresponda en virtud de:
 1. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) respetando el derecho humano a la salud mediante el acatamiento a las medidas sanitarias para la prevención y control de la enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) decretadas por Autoridades Federales y Estatales, respetadas en diversos comunicados del Instituto que usted dignamente preside, así como a los pronunciamientos de la Comisión Institucional de Seguridad en Salud de esta máxima casa de estudios, realizó la suspensión de actividades durante el periodo que comprende del **21 de marzo hasta el 24 de septiembre del año en curso**, en virtud, de que este sujeto obligado NO se encuentra dentro del rubro de actividades consideradas como ESENCIALES.
 2. Asimismo, en observancia a los diversos avisos emitidos por este órgano garante mediante los cuales interrumpió plazos y términos por lo que respecta a lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, **nuestra institución educativa se adhirió a los mismos, notificando a las áreas generadoras de información mediante oficio vía correo electrónico y publicando el mismo en el**



Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4803
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



siguiente

enlace

URL:

<https://www.uaeh.edu.mx/transparencia/images/pdf/noticias-eventos/UAEH-RE-UT-255-2020.pdf>

Se anexa oficio.

- Puntualizar que la UAEH por acuerdo de la Comisión Institucional de Seguridad en Salud, se encuentra en una reanudación de actividades académico-administrativas en áreas de oficina al 30 por ciento de su capacidad, privilegiándose el trabajo en línea de personas y grupos en condición de vulnerabilidad, **por lo que en dado caso si las autoridades competentes decreten nuevamente una suspensión total de actividades se notificará en tiempo y forma, para los efectos legales a que haya lugar.**
- Finalmente comentar que nuestra institución educativa en un ejercicio de cultura de la transparencia y acceso a la información, y como un acto de buena fe proporcionó respuesta a varias solicitudes de información, **sin que esto implicará consentimiento alguno que interrumpiera la suspensión de los términos y plazos previstos en las normatividades aplicables en las materias.**

B. SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO).

VÍA DE RECEPCIÓN	NÚMERO DE SOLICITUDES	DERECHOS (ARCO)				NÚMERO DE FOLIO	ESTATUS	FECHA DE VENCIMIENTO
		ACCESO	RECTIFICACIÓN	CANCELACIÓN	OPOSICIÓN			
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	0	-	-	0	-	-	-	-

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





ESCRITO LIBRE/FORMATOS	0	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-
MEDIOS ELECTRÓNICOS	0	-	-	-	-	-	-	-
OTRO MEDIO ITAIH	0	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL DE SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES

0

Las solicitudes señaladas en estatus "PENDIENTE", se encuentran en proceso de respuesta, de acuerdo a los plazos previstos en los artículos 126, 130 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como los numerales 77, 78, 80, 81 y 83 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

C. SESIONES Y RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

SESIONES		
ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	TOTAL
0	1	1

NÚMERO O CLAVE DEL ACUERDO DE LA RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA						FOLIO DE SOLICITUD	VÍA DE RECEPCIÓN	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
	AMPLIACIÓN DE PLAZO DE INFORMACIÓN RESERVADA	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	INEXISTENCIA	INCOMPETENCIA	OTRAS				
ACT/CTUAEH/12/2020	-	-	-	-	1	-	00694520	PNT	CONFIRMA
TOTALES	0	0	0	0	1	0			

TOTAL DE RESOLUCIONES

1

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

- En el acta de referencia ACT/CTUAEH/12/2020 por lo que respecta a la solicitud con número de folio 00694520 corresponde a incompetencia.

Anexo al presente, la impresión del Acuse de informe de Solicitudes generado por el Sistema del ITAIH, así como impresiones de pantalla en los filtros "todas" (visualizando las solicitudes recibidas en el mes que se reporta) y "pendientes" (visualizando las peticiones que, por los plazos previstos en la Leyes anteriormente citadas, estén en proceso de respuesta).

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

c.c.p. ENRE/Expediente solicitudes de información 2020

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



UAEH/RE/UT/255/2020

**Asunto: Reanudación de plazos y términos
para el cumplimiento de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**

Estimada(o) funcionaria(o).

Presente.

At'n. Enlace de transparencia

Por este conducto reciba usted un cordial saludo, asimismo en alcance al oficio UAEH/RE/UT/250/2020 me permito hacer de su conocimiento que el Consejo General Órgano Máximo de Dirección del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) en acuerdo dictado en el Punto Segundo del Orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2020, aprueba que a partir del día **JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SE REANUDAN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES** para la atención de los recursos de revisión, denuncias, solicitudes de acceso a la información, carga de información al SIPOT y las demás previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo. Quedando sin efecto el comunicado de fecha 15 de septiembre de 2020, que al respecto suscribió el Secretario Ejecutivo del órgano Garante en la Materia.

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México, C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uah.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Sin otro particular que haya poner a su consideración y agradeciendo su compromiso con la transparencia, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hidalgo, 23 de septiembre de 2020



Lic. Ely Nazaret Ruano Escalante
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

c. c. p. ENRE/expediente oficios 2020

Torres de Rectoría 3º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 1603
unidadtransparencia@useh.edu.mx



www.useh.edu.mx



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo

Acuse de Informe de Solicitudes

Sujeto Obligado: UAEH

Titular de la Unidad de Transparencia: Ely Nazareth Ruano Escalante

Sello Digital: D0520217-83CF-4B04-99D4-FC2EA21833B8

El informe presentado el 30/09/2020 a las 08:41:07 ha sido recibido exitosamente por la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos.

La información que usted reporta es la siguiente.

Folio	Solicitante	Fecha de Recepción	Pregunta
00653920	Eva Castro	25-08-2020	Solicitud dirigida el Rector de la Universidad 1. ¿Cuál es el objetivo de la política universitaria en materia de educación que ha implementado durante su administración? 2. ¿En qué medio publicó y dio a conocer a la comunidad universitaria la política universitaria en materia de educación que ha implementado durante su administración? 3. ¿Cómo diseñó la política universitaria en materia de educación que ha implementado durante su administración? 4. ¿Cuáles son los indicadores que consideró en el diseño de la política universitaria en materia de educación que ha implementado durante su administración? 5. ¿Cuáles son los indicadores de evaluación de la política universitaria en materia de educación que ha implementado durante su administración? 6. ¿Cuáles han sido los resultados del monitoreo de la política universitaria en materia de educación que ha implementado durante su administración?
00665720	José Antonio Aguilar Parada	02-09-2020	¿Cuántas personas, servidoras pública, que pertenecen al sujeto obligado fallecieron por COVID-19 de mayo a la fecha? ¿Cuentan con algún sitio donde se encuentre información de COVID-19? De ser así proporcionar vínculo al mismo Cuales son los horarios de atención al público que tienen, con el llamado regreso a la nueva normalidad
00665820	00665820	02-09-2020	¿Cuántas personas, servidoras pública, que pertenecen al sujeto obligado fallecieron por COVID-19 de mayo a la fecha? ¿Cuentan con algún sitio donde se encuentre información de COVID-19? De ser así proporcionar vínculo al mismo Cuales son los horarios de atención al público que tienen, con el llamado regreso a la nueva normalidad

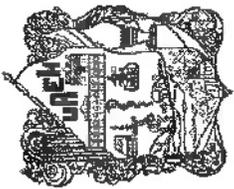
Folio	Solicitante	Fecha de Recepción	Pregunta
00694520	Juantransparenciapnt Transparencia	15-09-2020	<p>Se solicita copia de los documentos que contengan los resultados de las evaluaciones de impacto ambiental, de sensibilidad ecosistémica, diagnósticos de desertificación, erosión y contaminación de suelos, estudios de neurotoxicidad, fitotoxicidad, informes técnicos de la transmisión y acumulación de elementos tóxicos a lo largo de cadenas alimenticias, diagnósticos de impacto de riego con aguas residuales y eutroficación, programas de medición de la calidad del agua, reportes de niveles de sodicidad y salinidad, estudios de ordenamiento ecológico territorial y cualesquiera otros documentos relativos a la calidad del AIRE, AGUA y SUELO del territorio comprendido por los municipios y comunidades del estado de Hidalgo: Tepeji del Río, Tianguistengo, San José Acoculco, San Lucas Teacalco, San Miguel Vindho, Tula de Allende, Bomintzhá, Progreso, Añitlaquia, Cardonal, Tlamaco, Atotonilco de Tula, Vito, desglosados por municipio, desde 1970 hasta la fecha.</p>
CE/UAEH/02/2020	Dra. Bustamante	11-03-2020	<p>Po favor, informar lo siguiente: Que se proporcione el expediente completo del Curso-Taller "Legitimación del acto biomédico", llevado a cabo el 25 y 26 de octubre de 2019. Se infiere que pueden tener la información toda vez que se nos proporcionó a los asistentes folletos informativos con los logos de la Secretaría de Salud, la Comisión de Arbitraje Médico y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. El expediente debe contener como mínimo: Procedimiento completo de contratación del DR. Octavio Casa Madrid Mata, incluyendo por qué determinaron que era idóneo para la contratación, su perfil profesional, sus cédulas profesionales ya que la publicidad lo ostenta como Doctor, misma que se adjunta para su conocimiento. Cualquier convenio de colaboración celebrado entre la UAEH con el Gobierno del Estado de Hidalgo o entre ésta con el Colegio Médico Hidalguense y el Comité de asesoría en Procesos Periciales.</p>
00234820	Mildred Aguirre	04-03-2020	<p>Del presupuesto semestral de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en promedio ¿qué cantidad se invierte en materia de servicio médico en los institutos?</p>
00236220	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>

Folio	Solicitante	Fecha de Recepción	Pregunta
00236320	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>
00236420	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>
00236520	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>

Folio	Solicitante	Fecha de Recepción	Pregunta
00236720	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>
00236920	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>
00237020	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>

Folio	Solicitante	Fecha de Recepción	Pregunta
00237120	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>
00237220	Carlos Castillo Moran	05-03-2020	<p>1) ¿La universidad cuenta con un sistema de pensiones para sus trabajadores o solo realiza un pago único por concepto de jubilación al cumplir con los requisitos definidos en los contratos colectivos de trabajo?</p> <p>2) Si la universidad sí cuenta con un sistema de pensiones, ¿a cuál de los siguientes modelos corresponde? a) Sistema de pensiones propio (la universidad administra y paga el total de la pensión). b) Sistema de pensiones externo (una institución de seguridad social (ej. IMSS o ISSSTE) cubre el 100 del pago de la pensión). c) Sistema de pensiones complementario (una institución de seguridad social paga una parte del monto total de la pensión y la universidad paga la otra parte) d) Sistema de pensiones doble (el trabajador recibe el pago de la pensión completa por parte de la universidad y otra pensión de alguna institución de seguridad social).</p>
00244020	Cecy Abigail García Catalino	09-03-2020	<p>1. Utiliza un sistema de contabilidad gubernamental. 2. Nombre del sistema de contabilidad gubernamental que utiliza. 3. Cuando implementó su sistema de contabilidad gubernamental. 4. Nombre de los módulos que contiene su sistema de contabilidad gubernamental. 5. Enliste el nombre de los formatos que publica en su portal de transparencia cuya información extrae directamente de su sistema de contabilidad gubernamental. 6. Enliste el nombre de los formatos que publica en su portal de transparencia cuya información no extrae directamente de su sistema de contabilidad gubernamental. 7. Utiliza un medio diferente a su sistema de contabilidad gubernamental para procesar la información que publica en su portal de transparencia (especifique los diferentes medios). 8. Qué mecanismos de transparencia ha implementado (especifique cada mecanismo).</p>

Imprimir



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Rectoría
 Office of the President
 Unidad de Transparencia
 Transparency Unit

Solicitudes pendientes del mes de septiembre de 2020

Inicio | No seguro | info@ueh.hidalgo.gob.mx | info@ueh.hidalgo.gob.mx



Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Hidalgo
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 Ely Nazaretti Ruano Escalante

infomex
hidalgo

Jueves 1 de Octubre de 2020

Inicio	Estado	Identificación	Asignación	Fecha de Recibo	Fecha de Respuesta
00645420	✓	Determinación al tipo de información solicitada	Electrónica Pública	07/09/2020 08:24	30/09/2020 23:59
00679720	✓	Determinación al tipo de información solicitada	Electrónica Pública	17/09/2020 08:00	09/10/2020 23:59
00685720	✓	Determinación al tipo de información solicitada	Electrónica Pública	17/09/2020 09:41	14/10/2020 23:59
00652720	✓	Determinación al tipo de información solicitada	Electrónica Pública	17/09/2020 11:37	15/10/2020 23:59
00694420	✓	Determinación al tipo de información solicitada	Electrónica Pública	16/09/2020 09:58	30/09/2020 23:59
00714420	✓	Determinación al tipo de información solicitada	Electrónica Pública	20/09/2020 09:25	23/10/2020 23:59
00721320	✓	Determinación al tipo de información solicitada	Electrónica Pública	16/09/2020 09:14	20/10/2020 23:59

Directivos: S. Servidores © 2009 - DIAL - Infomex. Versión: 2.5

Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
 unidadtransparencia@ueh.edu.mx



www.ueh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Rectoría
 Office of the President
 Unidad de Transparencia
 Transparency Unit

13:24 m.
07/10/2020

Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Hidalgo
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 Of. Mecanismo Interno Escrito

Fecha	Tramite	SECCIONARIA	UBICACION	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RESPUESTA
07/10/2020	00194420	00194420	00194420	00194420	07/10/2020	07/10/2020
07/10/2020	00246600	00246600	00246600	00246600	07/10/2020	07/10/2020
07/10/2020	00221920	00221920	00221920	00221920	07/10/2020	07/10/2020
07/10/2020	00276100	00276100	00276100	00276100	07/10/2020	07/10/2020
07/10/2020	00275700	00275700	00275700	00275700	07/10/2020	07/10/2020
07/10/2020	00275600	00275600	00275600	00275600	07/10/2020	07/10/2020

Acceso a la información
 Nueva solicitud de información
 Mis solicitudes
 Reportes
 Mis datos
 Mis solicitudes
 Consultas estadísticas

Correo electrónico

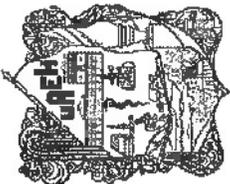


THE WORLD UNIVERSITY RANKINGS

STARS
 RATING EXCELLENCE
 2017

Torres de Rectoría, 7° piso,
 Carretera Pachuca-Aclopán, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Rectoría
 Office of the President
 Unidad de Transparencia
 Transparency Unit

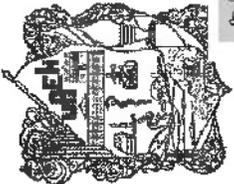


Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Hidalgo
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 By Roberto Ibarra Cordero

Estado	Identificación	Documento al que se refiere	Medio de acceso	Fecha de recepción	Fecha de respuesta	Estado
✓	00000001	Documentos de información pública	Electrónico	17/09/2020 11:57	16/10/2020 22:59	Resuelta
✓	00000002	Documentos de información pública	Electrónico	17/09/2020 12:58	02/10/2020 22:59	Resuelta
✓	00000003	Documentos de información pública	Electrónico	17/09/2020 13:22	02/10/2020 22:59	Resuelta
✓	00000004	Indicador de Valor Agregado	Electrónico	18/09/2020 09:00	16/10/2020 22:59	Resuelta
✓	00000005	Documentos de información pública	Electrónico	18/09/2020 09:25	16/10/2020 22:59	Resuelta
✓	00000006	Documentos de información pública	Electrónico	20/09/2020 10:25	16/10/2020 22:59	Resuelta
✓	00000007	Documentos de información pública	Electrónico	23/09/2020 09:54	22/10/2020 22:59	Resuelta
✓	00000008	Documentos de información pública	Electrónico	24/09/2020 11:19	20/10/2020 22:59	Resuelta

Torres de Rectoría 7º piso,
 Carretera Pachuca-Acatpan, Km. 4.3
 Col. Carrizo de Tlgo, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México, C.P. 42039
 Teléfono: 52 (774) 71 720 00 ext. 2703
 unidadtransparencia@uah.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Rectoría
Office of the President
Unidad de Transparencia
Transparency Unit

PNT-HIDALGO
 No seguro | infomexhidalgo.dynidnscrg/infomexhidalgo/



Infomex
hidalgo

Inicio 1 de Octubre de 2020

Sistema de Solicitudes de Información en el Estado de Hidalgo
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 By: Isaacroth Ruano Escobedo

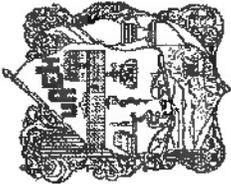
Acceso a la información	Inicio	Estado	Fecha de recepción	Fecha de respuesta
Acceso a la información	001	Información pública	12/09/2020 10:54	16/09/2020 08:16
Acceso a la información	002	Información pública	12/09/2020 10:54	23/09
Acceso a la información	003	Información pública	18/09/2020 09:23	23/09
Acceso a la información	004	Información pública	18/09/2020 09:23	23/09
Acceso a la información	005	Información pública	22/09/2020 10:09	23/09
Acceso a la información	006	Información pública	23/09/2020 09:56	23/09
Acceso a la información	007	Información pública	24/09/2020 11:15	23/09
Acceso a la información	008	Información pública	25/09/2020 09:16	23/09

Descripción: Responder a la solicitud de información. Versión 2.0

Escriba aquí para buscar

Torres de Rectoría 7° piso,
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5,
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México, C.P. 42059
 Teléfono: 52 (771) 71 720 dd ext. 2703
unidadtransparencia@uahid.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Rectoría
 Office of the President
 Unidad de Transparencia
 Transparency Unit

info-mex

Sistema de Solicitud de Información del Estado de Hidalgo
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 By: Mazarón Guerra Escobedo

Inicio Inicio

Clave	Descripción	Estado	Fecha de Recibido	Fecha de Respuesta	Fecha de Cierre
001	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
002	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
003	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
004	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
005	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
006	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
007	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
008	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
009	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020
010	Documentos de entrega vía internet	Abierta	20/09/2020	20/09/2020	20/09/2020

Director: Pascualda, @ 2008 - IMEX - Infomex, México, S. S. de RL

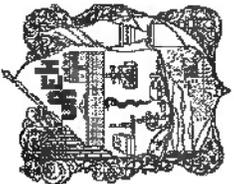


Si desea o la información
 de esta solicitud de información
 puede contactar al
 funcionario
 Público
 Según obligase
 Consulta, estadística

Declaración

Torres de Rectoría 7° piso
 Carretera Pachuca-Aclopan, Km. 4.5
 Col. Camino de Tiro Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México, C.P. 42035
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Rectoría
Office of the President
Unidad de Transparencia
Transparency Unit



informatix
hidalgo

Servicio de Octubre de 2010

Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Hidalgo
 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 El Washinton Kóoni Español

Título	Demanda de la Información	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Fecha de Respuesta
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	23/09/2010 21:13 23:09 04/04/2010 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	20/09/2010 20:17 23:59 04/04/2010 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	20/09/2010 20:18 23:59 04/04/2010 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	20/09/2010 20:18 23:59 04/04/2010 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	20/09/2010 20:18 23:59 04/04/2010 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	20/09/2010 20:18 23:59 04/04/2010 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	20/09/2010 20:18 23:59 04/04/2010 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	20/09/2010 20:18 23:59 04/04/2010 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de la información pública	Electronica Pública	Información Pública	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	20/09/2010 20:18 23:59 04/04/2010 23:59

Acceso a la información pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Correo electrónico

Torres de Rectoría 7º piso,
 Carretera Pachuca-Aziopán, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México. C.P. 42009
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
 unidadtransparencia@uah.edu.mx

